



RESOLUCIÓN N° 328/09

VISTA:

La propuesta de designación interina del Lic. Tomás Gastón, como Docente responsable del Módulo "*Actualización en Legislación Laboral y Previsional*", de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de 2 (dos) meses a partir del 1° de agosto de 2009, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Cra. Norma Flores de Lomello, Lic. José María Rodríguez Pardina y Lic. Rosa Argento que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ordenanza HCD N° 396 y sus modificatorias Ordenanzas N° 441, 442 y 464 y la Ordenanza HCD N° 409 que regula los aspectos organizativos de dicho programa;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente como Docente responsable del Módulo "*Actualización en Legislación Laboral y Previsional*", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, al Lic. TOMAS GASTON (Legajo N° 9.049) por el término de 2 (dos) meses a partir al del 1° de agosto de 2009.

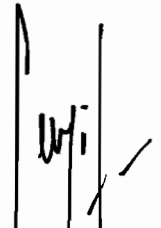
Art. 2°.- La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO